



— El Proyecto de Urbanización redactado, igualmente, por dicha Arquitecto.

Se acompaña, igualmente, la propuesta de Convenio Urbanístico y la correspondiente proposición jurídico-económica.

Dicha resolución acuerda someter a información pública por un plazo de veinte días la citada alternativa técnica de Programa de Ejecución, para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 7 de noviembre de 2008. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2008 sobre extravío del título de Técnico Especialista en Peluquería de D. Juan Manuel Crespo Arenas. (2008084774)

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista en Peluquería de D. Juan Manuel Crespo Arenas, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Plasencia, a 25 de noviembre de 2008. El Interesado, JUAN MANUEL CRESPO ARENAS.